

BOLETÍN OFICIAL

Página 688 2 de noviembre de 2011 Núm. 37

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

FINALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE LA IMPLANTACIÓN DE PARTOS Y PEDIATRÍA EN EL HOSPITAL DE SIERRALLANA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0162]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0162, formulada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a finalización del estudio de la implantación de partos y pediatría en el Hospital de Sierrallana.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de octubre de 2011

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0162]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª DOLORES GOROSTIAGA SAIZ, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Para cuando estará finalizado el estudio de la implantación de Partos y pediatría en el Hospital de Sierrallana?

En Santander a 21 de Octubre de 2011

Fdo.: Dolores Gorostiaga Saiz Diputada G.P. Socialista"